



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 1 de 12

Fusagasugá, 2024-02-01.

Para: Honorables Concejales
CONCEJO MUNICIPAL - GIRARDOT, CUNDINAMARCA

Asunto: INFORME DEL RECAUDO E INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE
LA ESTAMPILLA PRODESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Mediante el presente documento se informa acerca del Recaudo e Inversión de la Estampilla ProDesarrollo Universidad de Cundinamarca creada mediante la Ley 1230 de 2008.

CONTEXTO NORMATIVO

Ley 1230 de 2008 “*Por la cual se crea la Estampilla Pro Desarrollo de la Universidad de Cundinamarca - UDEC y se dictan otras disposiciones*”, señala en su artículo 3 que: “ *El valor correspondiente al recaudo por concepto de lo establecido en el artículo 1 de la presente ley, se distribuirá y destinará así: El treinta por ciento (30%) para inversión en el mantenimiento, ampliación y modernización de su planta física, futuras ampliaciones y construcciones; el treinta por ciento (30%) para el desarrollo y modernización de la infraestructura tecnológica de la solución de tecnologías de información, Plataforma Virtual, Comunicaciones, Digitalización y Educación Virtual; el veinte por ciento (20%) en la Investigación Científica; el cinco por ciento (5%) modernización y dotación de los laboratorios; el cinco por ciento (5%) modernización y dotación de las Bibliotecas y para el Fondo Editorial; el cinco por ciento (5%) en la modernización de un centro de archivo y documental; el cinco por ciento (5%) para un programa especial de becas académicas y estudiantiles*”.

En virtud de lo dispuesto por el legislador de la Ley 1230 de 2008, el Municipio de Girardot adopta por medio del Acuerdo 013 de 2011 la Estampilla ProDesarrollo UDEC (Universidad de Cundinamarca) para el Municipio de Girardot Cundinamarca y se modifica su tarifa mediante Acuerdo 014 del 06 de noviembre de 2018 “*Por medio del cual se modifica el Acuerdo 014 de 2015 y se dictan otras disposiciones*”, que según lo establecido en el Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “*Universidad de Cundinamarca Translocal Transmoderna*”, se realizan las asignaciones a los proyectos de inversión radicados y aprobados en el Banco Universitario de Proyectos, con el fin de lograr las metas y objetivos institucionales.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 2 de 12

Cuadro 01 Distribución y destinación del recaudo

%	DESTINACIÓN
30%	Inversión en el mantenimiento, ampliación y modernización de su planta física, futuras ampliaciones y construcciones
30%	Desarrollo y modernización de la infraestructura tecnológica de la solución de tecnologías de información, Plataforma Virtual, Comunicaciones, Digitalización y Educación Virtual
20%	Investigación Científica
5%	Modernización y dotación de los laboratorios
5%	Modernización y dotación de las bibliotecas y para el Fondo Editorial
5%	Modernización de un centro de archivo y documental
5%	Programa especial de Becas Académicas y estudiantes

Fuente: Ley 1230 de 2008 y Ordenanza 039 de 2009

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023**1. DISCRIMINACIÓN DEL RECURSO PARA LA VIGENCIA 2023**

Para la vigencia 2023, se estimó en el presupuesto aprobado por el Acuerdo 026 de 2021 y la Resolución 128 del 28 de diciembre de 2021 la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE (\$276.962.190), correspondiente al recaudo de Estampilla ProDesarrollo Universidad de Cundinamarca Girardot (cuadro 02):

Cuadro 02 Estimación ingreso por Estampilla ProDesarrollo UDEC Girardot

CONCEPTO	VALOR ASIGNADO
Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca - Girardot	276.962.190

Fuente: Resolución 153 de 2022.



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 3 de 12

Que de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No 153 del 23 de diciembre de 2022, los recursos fueron distribuidos así (cuadro 03):

Cuadro 03 Distribución de Recursos de Estampilla ProDesarrollo Universidad de Cundinamarca - Girardot

CONCEPTO	PORCENTAJE	APROPIACIÓN INICIAL
Dotación Laboratorios	5%	13.848.109
Dotación Biblioteca	5%	13.848.109
Archivo Documental	5%	13.848.109
Investigación	20%	55.392.438
Planta física	30%	83.088.658
Desarrollo tecnológico	30%	83.088.658
Programa de Becas	5%	13.848.109
TOTAL	100%	276.962.190

Fuente: Resolución 153 de 2022.

Mediante la Resolución 001 del 23 de mayo de 2023 fueron adicionados al presupuesto de ingresos y gastos recursos por valor de DOSCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$215.623.632), por concepto de recursos del Balance Estampilla Girardot.

En virtud de los recursos incorporados al presupuesto de la Universidad de Cundinamarca, se desagrega a continuación las respectivas asignaciones para los rubros:

Cuadro 04 Adiciones Presupuestales

CONCEPTO	PORCENTAJE	APROPIACIÓN INICIAL	ADICIÓN RESOLUCIÓN 001	TOTAL APROPIACIÓN
Dotación Laboratorios	5%	13.848.109	2.204.095	16.052.204
Dotación Biblioteca	5%	13.848.109	3.572.352	17.420.461
Archivo Documental	5%	13.848.109	1.929.205	15.777.314
Investigación	20%	55.392.438	140.334.150	195.726.588

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 4 de 12

CONCEPTO	PORCENTAJE	APROPIACIÓN INICIAL	ADICIÓN RESOLUCIÓN 001	TOTAL APROPIACIÓN
Planta física	30%	83.088.658	55.041.982	138.130.640
Desarrollo tecnológico	30%	83.088.658	10.750.155	93.838.813
Programa de Becas	5%	13.848.109	1.791.693	15.639.802
TOTAL	100%	276.962.190	215.623.632	492.585.822

Fuente: Dirección de Planeación Institucional.

Los recursos que son adicionados por concepto de Balance Estampilla Prodesarrollo UDEC Girardot, corresponden a saldos que se obtuvieron del ejercicio presupuestal y financiero, por los conceptos que ilustran las tablas del presente informe, y que, por ende, no contemplan porcentajes de distribución, debido a que vuelven a ser asignados a la destinación que generó dichos saldos.

2. INGRESOS

Teniendo en cuenta los recursos establecidos para vigencia 2023, se evidenció a corte 31 de diciembre de 2023, recaudo por concepto de Estampilla ProDesarrollo Universidad de Cundinamarca del municipio de Girardot, por un valor de QUINIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$507.909.144) discriminado como se muestra a continuación:

Cuadro 05 Recaudo Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca seccional Girardot

CONCEPTO	VIGENCIA DE RECAUDO	VALOR
Estampilla pro desarrollo Universidad de Cundinamarca - seccional Girardot	2023	292.285.512
Recursos del Balance estampilla Girardot	2023	215.623.632
TOTAL RECAUDADO		507.909.144

Fuente: Oficina de Tesorería.

De acuerdo a la información mencionada en el cuadro anterior, se puede establecer que el comportamiento del recaudo de la Estampilla Prodesarrollo Girardot fue



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 5 de 12

positivo, teniéndose como referencia que se dio el 100% de recaudo de los recursos adicionados mediante la Resolución 001 y un 106% de recaudo respecto del valor estimado inicialmente.

Como resultado del ejercicio del ingreso se establece que se generó un mayor valor recaudado por Estampilla Prodesarrollo Girardot de QUINCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (\$15.323.322).

3. GASTOS

La dinámica del gasto se establece a partir de un proceso de planeación estratégica y la inscripción de diferentes proyectos en el Banco Universitario de Programas y Proyectos, las cuales están alineadas con lo establecidos en el **Plan de Desarrollo 2020 - 2023 “Universidad de Cundinamarca Translocal Transmoderna”**.

IMPACTO DE LA INVERSIÓN

Los recursos que por virtud de la Ordenanza 039 de 2009 ingresaron a la Universidad de Cundinamarca durante la vigencia 2023, fueron ejecutados para la financiación total o parcial de proyectos de inversión previamente viabilizados en el Banco Universitario de Proyectos, presentados ante el Consejo Superior Universitario y el Comité Universitario de Política Fiscal - COUNFIS, para su estimación de ingresos y gastos y adiciones presupuestales.

La ejecución presupuestal de los recursos establecidos dentro del presupuesto por Estampilla presentó el siguiente comportamiento a 31 de diciembre de 2023 en el gasto en Registros Presupuestales, de acuerdo a la información emitida por la Oficina de Presupuesto de la Institución:

CONCEPTO	TOTAL APROPIACIÓN	TOTAL EJECUTADO
Dotación Laboratorios	16.052.204	15.895.425
Dotación Biblioteca	17.420.461	-
Archivo Documental	15.777.314	9.496.200
Investigación	195.726.588	105.384.104
Planta física	138.130.640	55.041.982
Desarrollo tecnológico	93.838.813	-
Programa de Becas	15.639.802	14.115.000
TOTAL	492.585.822	199.932.711



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 6 de 12

De lo ilustrado anteriormente, se pueda establecer que, para la ejecución presupuestal del gasto en registros presupuestales, los recursos por concepto de Estampilla Prodesarrollo UDEC Girardot contaron con un 41% de ejecución a 31 de diciembre de 2023.

A continuación, se muestra el discriminado de los recursos ejecutados:

Dotación Laboratorios

NÚMERO RP	CONCEPTO	VALOR
434	ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA G-OCC # 024 ADQUIRIR REGULADOR AUTOMATICO DE VOLTAJE, DESHUMIDIFICADOR Y UN JUEGO DE PESAS PARA EL LABORATORIO DE AGUAS SECCIONAL GIRARDOT DE LA UCUNDINAMARCA	15.895.425
TOTAL EJECUTADO		15.895.425

Fuente: Reporte registros presupuestales vigencia 2023 – Reportes académicos-administrativos – Oficina Presupuesto.

Archivo Documental

NÚMERO RP	CONCEPTO	VALOR
498	ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA G-OCC - # 028 ADQUIRIR MOBILIARIO PARA LA GESTION DOCUMENTAL EN LA SECCIONAL GIRARDOT DE LA UCUNDINAMARCA.	9.496.200
TOTAL EJECUTADO		9.496.200

Fuente: Reporte registros presupuestales vigencia 2023 – Reportes académicos-administrativos – Oficina Presupuesto.



– (FUSAGASUGÁ) –
Programa de Becas

Página 7 de 12

NÚMERO RP	CONCEPTO	VALOR
424	RESOLUCION NO. 076 DEL 14 DE JULIO DEL 2023 POR LA CUAL SE OTORGAN EXONERACIONES EN EL PAGO DEL VALOR DE LA MATRICULA PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADEMICO DEL 2023, POR RECURSOS ECONOMICOS ASIGNADOS POR EL FONDO ESPECIAL DE LA SECCIONAL GIRARDOT.	14.115.000
TOTAL EJECUTADO		14.115.000

Fuente: Reporte registros presupuestales vigencia 2023 – Reportes académicos-administrativos – Oficina Presupuesto.

Planta Física

NÚMERO RP	CONCEPTO	VALOR
565	ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA G-OCO # 036 CONTRATAR LA ADECUACION LOCATIVA DE LAS OFICINAS DE LAS COORDINACIONES ACADEMICAS Y DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT	55.041.982
TOTAL EJECUTADO		55.041.982

Fuente: Reporte registros presupuestales vigencia 2023 – Reportes académicos-administrativos – Oficina Presupuesto.

Investigación



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 8 de 12

NÚMERO RP	CONCEPTO	VALOR
473	ANTICIPO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE INSTRUMENTOS E INSUMOS DE LABORATORIO REQUERIDOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION: DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA ACUAPONICO A PEQUENA ESCALA COMO ALTERNATIVA ORIENTADA AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DEL ALTO MAGDALENA, PRESENTADOS EN EL PLAN DE GASTOS N° 93 Y AVALADOS EN LA RESOLUCION 008 DE 2023, DEL PROGRAMAS INGENIERIA AMBIENTAL SECCIONAL GIRARDOT.	466.100
474	ANTICIPO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE INSUMOS DE PAPELERIA Y ABARROTES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION RESCATE DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT, PRESENTADOS EN EL PLAN DE GASTOS N° 120 Y AVALADOS EN LA RESOLUCION 008 DE 2023, DEL PROGRAMA DE GESTION TURISTICA Y HOTELERA SECCIONAL GIRARDOT.	3.394.000
481	ANTICIPO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE INSUMOS DE LABORATORIO Y SALIDAS DE CAMPO (TRANSPORTE) EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION: POTENCIAL DE LA BIOMASA DE MICROALGAS Y NEEM (AZADIRACHTA INDICA) PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS COMERCIALES EN LA PROVINCIA DEL ALTO MAGDALENA, PRESENTADOS EN EL PLAN DE GASTOS N° 81 Y AVALADOS EN LA RESOLUCION 008 DE 2023, DEL PROGRAMA DE GESTION TURISTICA Y HOTELERA SECCIONAL GIRARDOT.	762.725
493	ANTICIPO PARA FINANCIAR SALIDAS DE CAMPO (REFRIGERIOS), EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION: ESTILOS DE APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO ACADEMICO EN LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS, ENFERMERIA E INGENIERIA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT, PRESENTADOS EN EL PLAN DE GASTOS N°94 Y AVALADOS EN LA RESOLUCION 008 DE 2023, DEL PROGRAMAS INGENIERIA AMBIENTAL SECCIONAL GIRARDOT.	2.945.000

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 9 de 12

NÚMERO RP	CONCEPTO	VALOR
506	ANTICIPO PARA FINANCIAR LOS GASTOS INSUMOS DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y SALIDAS DE CAMPO (TRANSPORTE Y REFRIGERIOS) EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION: CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA E IDENTIFICACION DE LOS TRANSCRITOS DE PROTEINAS ASOCIADAS AL DESARROLLO DE CANCER CERVICAL PRESENTES EN MUESTRA CERVICOUTERINA DE MUJERES TAMIZADAS CON LESION CERVICAL EN LA CIUDAD DE GIRARDOT PRESENTADOS EN EL PLAN DE GASTOS N° 73 Y AVALADOS EN LA RESOLUCION 009 DE 2023, DEL PROGRAMA DE ENFERMERIA DE LA SECCIONAL GIRARDOT.	3.416.000
507	ANTICIPO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE SALIDAS DE CAMPO (TRANSPORTE Y REFRIGERIOS) EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION: DIAGNOSTICO Y PLAN DE MEJORA PARA OPTIMIZAR LA COMPETITIVIDAD DE LA COMERCIALIZACION DE PESCADO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT, PRESENTADOS EN EL PLAN DE GASTOS N° 80 Y AVALADOS EN LA RESOLUCION 008 DE 2023, DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS SECCIONAL GIRARDOT.	10.399.900
508	ANTICIPO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE INSUMOS DE PAPELERIA, SALIDAS DE CAMPO (TRANSPORTE Y REFRIGERIOS), PLANCHAS CATASTRALES Y ASESORIAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION: OCUPACION DE SUELO Y SALUD AMBIENTAL EN GIRARDOT - CUNDINAMARCA, PRESENTADOS EN EL PLAN DE GASTOS N° 100 Y AVALADOS EN LA RESOLUCION 008 DE 2023, DEL PROGRAMAS INGENIERIA AMBIENTAL SECCIONAL GIRARDOT.	10.980.000
515	ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA G-OCC - # 029 ADQUIRIR ELEMENTOS E INSUMOS DE LABORATORIO REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION APROBADOS EN LA IV CONVOCATORIA INTERNA PARA SU FINANCIACION.	19.198.270



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 10 de 12

NÚMERO RP	CONCEPTO	VALOR
529	ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA G-OCC-032 ADQUIRIR ELEMENTOS Y MATERIALES ELECTRICOS PARA LA SECCIONAL GIRARDOT REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION AVALADOS INSTITUCIONALMENTE EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	4.400.000
553	ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA G-OCC - # 034 ADQUIRIR PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO PARA LA SECCIONAL GIRARDOT REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION AVALADOS INSTITUCIONALMENTE EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.	5.556.408
554	ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA G-OCC - # 035 ADQUIRIR EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA SECCIONAL GIRARDOT REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION AVALADOS INSTITUCIONALMENTE EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	9.697.775
555	ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIO G-OCS - # 033 ALQUILER DE UN DRON PARA LA SECCIONAL GIRARDOT REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION AVALADOS INSTITUCIONALMENTE EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	1.600.000
562	ANTICIPO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE INSUMOS DE HERRAMIENTAS AGRICOLAS, INSTRUMENTOS O EQUIPOS DE LABORATORIO, INSUMOS AGRICOLAS, QUIMICOS, SERVICIO DE PRUEBAS DE LABORATORIO Y SERVICIOS PROFESIONALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION: EFECTIVIDAD DE UN HUMEDAL DE FLUJO SUBSUPERFICIAL CON ESPECIES ORNAMENTALES EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL - GIRARDOT.	7.468.926



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 11 de 12

NÚMERO RP	CONCEPTO	VALOR
563	ANTICIPO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE ANALISIS DE LABORATORIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION: POTENCIAL DE LA BIOMASA DE MICROALGAS Y NEEM (AZADIRACHTA INDICA) PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS COMERCIALES EN LA PROVINCIA DEL ALTO MAGDALENA, PRESENTADOS EN EL PLAN DE GASTOS 81 Y AVALADOS EN LA RESOLUCION 008 DE 2023, DEL PROGRAMA DE GESTION TURISTICA Y HOTELERA SECCIONAL GIRARDOT.	2.499.000
564	CONTRATO # 015 MODALIDAD: PERSONAL ACADEMICO PRESTAR SERVICIO COMO PERSONAL ACADEMICO PARA APOYAR COMO PROFESIONAL EN LA CONFIGURACION DE HERRAMIENTAS PARA LA TABULACION DE DATOS Y EN EL DISEÑO DE MATERIAL DIDACTICO DURANTE LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION APROBADO POR RESOLUCIONES DE VICERRECTORIA ACADEMICA 08 DEL 24 MARZO DE 2023 DENOMINADO DIAGNOSTICO Y PLAN DE MEJORA AL PROCESO DE COMERCIALIZACION DE PESCADO EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT	4.000.000
566	CONTRATO # 016 MODALIDAD: PERSONAL ACADEMICO PARA APOYAR COMO PROFESIONAL EN LA ASESORIA DE TOMA, DIGITALIZACION Y ANALISIS DE ORTOFOTOS DURANTE LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION APROBADO POR RESOLUCIONES DE VICERRECTORIA ACADEMICA 08 DEL 24 MARZO DE 2023 DENOMINADO OCUPACION DEL SUELO Y SALUD AMBIENTAL EN GIRARDOT, CUNDINAMARCA	5.000.000
567	CONTRATO # 017 MODALIDAD: PERSONAL ACADEMICO PARA APOYAR COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EL ANALISIS DE MUESTRAS DURANTE LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION APROBADO POR RESOLUCIONES DE VICERRECTORIA ACADEMICA 08 DEL 24 MARZO DE 2023 DENOMINADO CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA E IDENTIFICACION DE LOS TRANSCRITOS DE PROTEINAS ASOCIADAS AL DESARROLLO DE CANCER CERVICAL PRESENTES EN MUESTRA CERVICOUTERINA DE MUJERES TAMIZADAS CON LESION CERVICAL EN LA CIUDAD DE GIRARDOT.	3.600.000

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 12 de 12

NÚMERO RP	CONCEPTO	VALOR
571	ORDEN CONTRACTUAL DE SERVICIO G-OCS - # 038 CONTRATAR UNA ASESORIA PARA LOS DISEÑOS TECNOLOGICOS, PROGRAMACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE APLICATIVO PARA DIAGNOSTICO DE ESTILOS DE APRENDIZAJE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION ESTILOS DE APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO ACADEMICO EN LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS, ENFERMERIA E INGENIERIA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL GIRARDOT DE LA IV CONVOCATORIA INTERNA	10.000.000
TOTAL EJECUTADO		105.384.104

Fuente: Reporte registros presupuestales vigencia 2023 – Reportes académicos-administrativos – Oficina Presupuesto.

Es importante destacar que la Universidad de Cundinamarca tomo medidas y realizó periódicamente seguimiento a la ejecución de estos recursos, con el fin de lograr dar cumplimiento a los proyectos de inversión, donde los recursos por concepto de Estampilla ProDesarrollo UDEC fueron fundamentales para los fines misionales e institucionales.

Desde cada área o proceso de la Institución, se previno llevar a cabo tiempos prudentes para la ejecución del presupuesto establecido durante la vigencia, con el fin de poder llevar a materializar los diferentes proyectos a los cuales fueron asignados los recursos de Estampilla Prodesarrollo UDEC Girardot.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA
Directora de Planeación Institucional

13-30.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*